



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 115-20

Salta, 10 MAR 2020
EXPTE. N° 6035/19

V I S T O: La Res. DECECO N° 1057/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación exclusiva, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año, primer cuatrimestre, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación exclusiva, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año, primer cuatrimestre, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1057/19, según el siguiente detalle:

1. **LÓPEZ DOMÍNGUEZ, María Ximena**-----D.N.I. N° 28.260.116
2. **ZUVIRÍA, Teodelina Inés** -----D.N.I. N° 23.365.316
3. **CARRAZÁN MENA, Gastón Javier**-----D.N.I. N° 28.748.315
4. **PISELLI, Carolina**-----D.N.I. N° 24.138.276

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahj
cra

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa